



GACETA MUNICIPAL

Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal de Temamatla, Estado de México 2022 - 2024

SUMARIO

SEXAGÈSIMA OCTAVA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Año 2, No. 92

Temamatla, Estado de México a 15 de Febrero de 2024.





CONTENIDO

1. Presentación; y
2. Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, Convocatoria y Orden del día.



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento del municipio de Temamatla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 31 Fracción XXXVI, 91 Fracción XIII y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publica la Gaceta Municipal, órgano oficial informativo de este Gobierno, que para efectos de publicidad contiene y da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Temamatla, Estado de México, Mtro. Arturo Oliver Domínguez Pizano, en términos del artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



TEMAMATLA

Gobierno Municipal 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de Libre y Soberano de México"

CONVOCATORIA

TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO A 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

OFICIO: SA/649-657/2024

Sirva el presente para hacerle llegar un afectuoso saludo, al mismo tiempo, para hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 28, 30, 48 fracción I y V, 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 9, 10 y 12 y demás relativos del Reglamento de Cabildo 2022-2024, se cita a la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se llevará a cabo en el Salón de Presidentes ubicado en plaza Hidalgo #1, C.P. 56650, del Municipio Temamatla, Estado de México el próximo **viernes 16 de febrero del año en curso a las 15:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación para la actualización del "Programa Integral del Sistema Municipal para la Igualdad de trato de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Temamatla".
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la creación de la Unidad Administrativa "Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología" y nombramiento de su titular.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



TEMAMATLA
Gobierno Municipal
2022-2024

MTRO. ARTURO OLIVER DOMÍNGUEZ BIZANCO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

Secretaría del
Ayuntamiento

Plaza Hidalgo No. 1 Temamatla, Edo. de Méx. Cp. 56650 Tel. 55 5942 9137



DIRECTORIO

C. JOSÉ ANTONIO VALLEJO GAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.H. BLANCA ISELA FAJARDO PÉREZ	Síndica Municipal
C. JOSÉ ANDRÉS AVALOS SÁNCHEZ	Primer Regidor
C. IVÓN MARTÍNEZ MEDINA	Segunda Regidora
C. JACOBO CONTRERAS RIVERA	Tercer Regidor
C. ELIZABETH GONZÁLEZ GODÍNEZ	Cuarta Regidora
C. JUAN TORRES REYES	Quinto Regidor
LIC. IRVING ALEXANDER MONTERO VENTURA	Sexto Regidor
C. JANET GRANADOS GUTIÉRREZ	Séptima Regidora

MTRO. ARTURO OLIVER DOMÍNGUEZ PIZANO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

